



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 261-SE-2023

<b>Dirigido a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de Educación Inicial</li><li>• Dirección de Educación Primaria</li></ul>	<b>Producido por:</b> Subsecretaría de Educación <b>Lic. Graciela Orelogio</b>  Mendoza, 06 de julio 2023
---	---

**Objeto:** Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas que se consignan en el Anexo.

Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.

Los datos de los/as docentes destinatarios deben ser consistentes con cada una de las propuestas; ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes.

Los/as docentes deberán revisar y verificar que las propuestas a las que se inscriban estén ajustadas al perfil de los/as destinatarios/as, de otro modo, por más que las personas se inscriban, cuando no se corresponda con los/as destinatarios/as a quienes se ofrecen no será liquidado el pago.

**>El formulario de inscripción estará habilitado el viernes 07 julio a las 19.00 hs.**

Saludos cordiales,


Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 261-SE-2023

Anexo

>El formulario de inscripción estará habilitado el jueves 6 julio a las 19.00 hs.

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha y hora	Lugar	Domicilio	QR
Queremos Aprender en el aula: Sugerencias para su implementación.	Docentes, directivos de nivel inicial y primaria.	10/7 9 a 13 hs.	Esc 4-095 Islas Malvinas	Jujuy 1435 B° Unimev San Rafael	



Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA